

DISPOSICIÓN N° 035

17 OCT 2022

NEUQUEN,

VISTO:

La Nota presentada con fecha 14 de Octubre de 2022 de la Sociedad Vecinal del Barrio Gregorio Álvarez ante la Subsecretaria de Sociedades Vecinales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se informa que la referida Sociedad Vecinal convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 02 de noviembre de 2022, a partir de las 18:00 hs. a realizarse en la sede vecinal sita en calle Calle 1 y Avda. del Trabajador con el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea; b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

Que dicha convocatoria fue aprobada en reunión de Comisión Directiva de fecha 05 de Octubre de 2022, según consta en Acta N° 35,

Que la Ordenanza 12835/13 en su artículo 26º) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

Por ello:

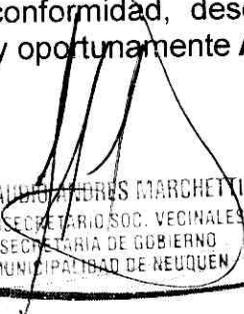
EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE SOCIEDADES VECINALES

DISPONE:

Artículo 1º) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Gregorio Álvarez, para el día 02 de noviembre de 2022, a partir de las 18:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede vecinal, sita en calle calle 1 y Avda. del Trabajador de la ciudad de Neuquén; con el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea.
- b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

Artículo 2º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVASE**.



CLAUDIO TORRES MARCHETTI
SUBSECRETARIO SOC. VECINALES
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Subsecretaria de Sociedades Vecinales

Antártida Argentina y Arambaro PB – Delegación Progreso
Te. 299-4491200 Interno 4078 - 4256
administracionvecinales@muninqn.gov.ar

| Secretaria de Gobierno

www.neuquencapital.gov.ar